



## Ayuntamiento de Pilas

**URBANISMO**  
**Expediente n.º: 7086/2023**

### ANUNCIO

Por D. Francisco Manuel Rodríguez Rodríguez y Dña. María del Pilar Peón Alejo, se ha presentado solicitud para autorización de actuación extraordinaria en suelo rústico común para criadero de perros, siendo el ámbito de implantación el Polígono 19 Parcela 449, parcela con referencia catastral 41075A019004490001WG.

Dicha solicitud ha sido admitida a trámite mediante resolución del Concejal de promoción de la vivienda y urbanismo de 9 de abril de 2024.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 y 32 Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por la presente se somete el mismo a información pública, pudiendo ser consultado en las oficinas de urbanismo de este Ayuntamiento por el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Isma Lacortado Ortega Irtzo (1 de 1)  
Alcalde  
Fecha Firma: 17/04/2024  
HASH: 61bead641c995c588da02b4e1e3d4



Cód. Validación: 7D7N6NY5W2FFQYCG5G5TNQGQ4C  
Verificación: <https://pilas.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

